



SEMINARIO PERMANENTE

PONENTE:

Prof. Dr. D. Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena

Catedrático de Derecho
Constitucional de la Universidad del País Vasco
Facultad de Derecho de San Sebastián

“La obligación jurisdiccional de interpretación del Derecho conforme a la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”

Presentación: Prof. Dr. José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

DIA: LUNES, 13 DE ABRIL DE 2026, A LAS 11.15 H.
LUGAR: SALA DE CONFERENCIAS DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE GRANADA

Organizan:

- Project 101176718 -EU-WO-VIO- ERASMUS+ PROGRAMME -JEAN MONNET-2024-HEI-TCH-RSCH, financiado por la Comisión Europea
- Proyecto de Investigación Ref. C-SEJ-372- UGR23, cofinanciado por la Conserjería de Universidad, Investigación e Innovación y por la Unión Europea con cargo al Programa FEDER Andalucía 2021-2027

Colabora: - Grupo de Investigación SEJ-351, financiado por la Junta de Andalucía.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA